



El proyecto FAO "GCP/GLO/324/NOR - Integrar el Derecho a la Alimentación Adecuada y la Buena Gobernanza en las Políticas, Legislación e Instituciones" (o más simplemente, **Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional**) es una continuación del apoyo de Noruega a Mozambique y al Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia), entre otros países, y marca el inicio de las actividades en Nepal y El Salvador, todo en vista del fortalecimiento de las instituciones nacionales y mecanismos de coordinación en sus esfuerzos para la formulación de políticas y para el apoyo al proceso legislativo en materia de seguridad alimentaria y derecho a la alimentación. El proyecto abordará los desafíos de cada país, promoviendo un enfoque basado en los derechos humanos en los esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria a todos los niveles - en la legislación, el diseño de políticas y programas, formulación, decisión y ejecución. El proyecto también permitirá a la FAO participar en los esfuerzos globales por incorporar los derechos humanos en el trabajo para el desarrollo de los países.

En Octubre del 2011, el Equipo del Proyecto en **Mozambique** participó en las celebraciones del Día Mundial de la Alimentación en las provincias de Nampula y Maputo. El Proyecto ha apoyado actividades de comunicación y promoción, y más específicamente, ha facilitado el lanzamiento de folletos informativos relacionados con las políticas de seguridad alimentaria y de nutrición aprobadas por el Gobierno de Mozambique - tales como el Plan estratégico para el desarrollo del sector agrícola (Plano Estratégico para o Desenvolvimento do Sector Agrário - PEDSA) y el Plan de acción multisectorial para la reducción de la malnutrición crónica (PAMRDC) - y el proceso de elaboración de la ley del derecho a la alimentación.

Es también para destacar, el folleto informativo titulado "*Alimentação adequada - Garantir este direito é dever de todos! Alimente bem o seu filho, e toda a família...*" (en español, "*Alimentación adecuada - Garantizar este derecho es responsabilidad de todos! Alimente bien a sus hijos y toda la familia...*") que el Equipo del Proyecto en Mozambique produjo el mismo mes. El folleto informativo incluye conceptos relacionados con las definiciones, los principios y las obligaciones estatales del derecho a la alimentación, e ilustra con ejemplos diferentes cómo todos somos responsables y podemos promover acciones en conformidad con este derecho humano.

En **Bolivia**, el Equipo del Proyecto ha contratado a un consultor para desarrollar una Estrategia de Comunicación para apoyar varias iniciativas, como las políticas gubernamentales sobre el derecho a la alimentación; actividades de información e intercambio sobre la Ley Nº 144 de la *Revolución Productiva Agropecuaria Comunitaria* (RPAC) en lo que concierne a la política de alimentación y nutrición (cuya implementación se encuentra encomendada al Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición--CONAN); y la inclusión tanto de la seguridad alimentaria y nutricional como del derecho a la alimentación en los Estatutos Autonómicos y Cartas Orgánicas de entidades territoriales autónomas.

Dos importantes actividades, organizadas en coordinación con el Departamento de Desarrollo Humano y Social del Gobierno Autónomo de Chuquisaca, constituyeron resultados significativos del proyecto: los días 13 y 14 de Octubre, un seminario sobre el rol institucional y transversal de las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en el área de desarrollo humano y social en el Departamento de Chuquisaca, cuyos objetivos fueron compilar un inventario de éstas conocer mejor su ámbito de trabajo a fin de evitar duplicación de acciones, y la conformación de una Plataforma para programas y proyectos sociales. Los días 27 y 28 de Octubre, un taller con la participación de miembros del Departamento de Desarrollo Social, cuyo objetivo fue identificar lineamientos departamentales estratégicos favorables para el desarrollo humano y social. Estos lineamientos mejorarán la calidad de vida de la población y beneficiarán la formulación de estrategias para implementar políticas de desarrollo humano y social en conformidad con los Objetivos del Milenio (ODM).

El Equipo para el Derecho a la Alimentación de la FAO trabaja en la implementación del derecho humano a una alimentación adecuada, aplicando las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación. La visión que tenemos es la de lograr un pleno ejercicio de este derecho humano, a través del cumplimiento de las obligaciones legales de respetar, proteger y cumplir.

Equipo del derecho a la alimentación de la FAO

Dirección de Economía del Desarrollo Agrícola - Departamento de Desarrollo Económico y Social

Viale delle Terme di Caracalla - 00153 Roma - Italia

Teléfono: +39 06570 54285 /// Correo electrónico: righttofood@fao.org

Sitio web: www.fao.org/righttofood/index_es.htm

